

Los aliados establecen campos de minas en las aguas noruegas

Reunión de la Junta política de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Examinó la situación actual del partido y la política general

MADRID.— Ayer celebró una reunión la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Terminada la reunión se facilitó la siguiente nota:

“En la tarde de ayer, se ha reunido la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, que ha examinado la situación actual del partido y la política general, acordando normas de actuación, métodos de trabajo encaminados a la plena recuperación del funcionamiento y presencia de la Falange. Ha comenzado el examen de los presupuestos para el definitivo establecimiento de su sistema económico.—Efe.

Política francesa

Hoy y el jueves serán jornadas decisivas para el Gobierno Reynaud

PARIS.— La Prensa francesa subraya el carácter decisivo de la sesión que mañana celebrará el Senado y la que el próximo jueves, celebrará la Cámara de Diputados. En la reunión del Comité ejecutivo de mañana, habrá siete interrelaciones, entre las que se cuenta la del senador M. Damesnil, quien preguntará al Gobierno cómo cree que debe ser dirigida la guerra hasta la victoria total. Como deben ser encarecidas las energías francesas para combatir, vencer y aplastar la traición de los diputados comunistas.—Efe

SE DESEA

piso amueblado para poca familia, principal o bajo, amplio para la temporada verano. Dirigirse: señores Lloret Ayala, 4.—MADRID.

Nombramientos de gobernadores civiles y de jefes provinciales de la Falange

Se nombra gobernador de Burgos al Sr. Alvarez Imaz

En el último Consejo de ministros se acordaron los siguientes nombramientos de gobernadores:

Burgos, señor Alvarez Imaz; Alicante, don Miguel Rilla Azurre; Jaén, don Antonio Correa Veglión; León, don Carlos Piñilla Turjón; Zamora, don Guzmán Rodríguez Acosta; Teruel, don Javier Saldaña; Balears, don Melchor Ferrández Almagro; Albacete, don Ramón La porta Girón; Murcia, don Vicente Sergio Orbanaja; Almería, don Rodrigo Vivar Tellez.

Por la Jefatura nacional de Falange, se han hechos los siguientes nombramientos de jefes provinciales:

Alicante, don Miguel Rilla Azurre; Jaén, don Antonio Correa Veglión; León, don Carlos Piñilla Turjón; Zamora, don Guzmán Rodríguez Acosta; Teruel, don Javier Saldaña; Murcia, don Vicente Sergio Orbanaja; Almería, don Rodrigo Vivar; Coruña, don Lorenzo Villalonga; Logroño, don Manuel Pombó Angulo; Palencia, don Antonio Ariana Saldador; Salamanca, don Gabriel Arías Saldador; Vitoria, don Remigio Sánchez del Álamo.—Cifra.

Conversaciones italo-yugoslavas

BELGRADO.— En el día de hoy comenzarán en firme las conversaciones italo-yugoslavas, con el fin de arreglar la exportación de diversos productos yugoslavos a Italia.—Efe.

Noruega protesta enérgicamente contra tal hecho y se reserva el derecho de tomar las medidas que imponga esa violación de su neutralidad

Inglaterra y Francia afirman que su único objeto al depositar las minas es el de impedir la navegación alemana.—Chamberlain hará hoy una declaración en la Cámara.—Alemania espera vigilante.—Roma estima que con ello se ha agravado la situación general

INGLATERRA PIDE AL JAPON QUE INTERRUMPA SU COMERCIO CON EL REICH

LA NOTA DE LOS ALIADOS

PARIS.— Se ha publicado esta mañana en París el texto de la nota remitida por los ministros de Francia e Inglaterra al Gobierno noruego, anunciándole bloqueo por parte de los aliados, en las aguas territoriales noruegas, con el fin de impedir el paso de navíos que transporten mercancías con destino a Alemania.

En la nota se afirma que los aliados se creen en el deber de contrarrestar las violaciones alemanas de los derechos de los países neutrales.

El Gobierno francés y el inglés han decidido impedir el paso libre de los navíos que transporten contrabando de guerra.

Los dos Gobiernos han notificado al Gobierno de Oslo que las aguas territoriales noruegas, en las tres zonas de Sandlender, Bud y Westfiord se han hecho peligrosas para la navegación, a causa de las minas que han quedado depositadas en aquellas aguas. Efe

SE COLOCAN LAS MINAS

LONDRES (Urgente).— La colocación de las minas en aguas noruegas se ha efectuado en una hora, en las primeras horas de esta mañana, sin que haya sido turbada por ninguna intervención. Hasta las primeras horas de la tarde no se ha recibido ninguna protesta del Gobierno noruego. Efe

NORUEGA RECLAMA LA RETIRADA DE LAS MEDIDAS DE LOS ALIADOS

OSLO.— La Agencia Telegráfica anuncia que el Gobierno noruego ha publicado una declaración, protestando, “enérgica y solemnemente” contra la violación de la neutralidad por los aliados.

Esta nota añade que el Gobierno se ve en la obligación de reclamar la retirada de las minas y los barcos de guerra de sus aguas jurisdiccionales, y se reserva el derecho de tomar todas las medidas que imponga esta obligación. Efe

“EUROPA COMIENZA A ABRIR LOS OJOS”

MILAN.— El diario bolonés “Resto del Carlino” escribe: “La guerra anglo-francesa contra Alemania no es más que una continuación de la guerra económica declarada a Italia durante el conflicto de Etiopía.

Las sanciones contra Roma continúan de manera aún más grave, con el bloqueo contra el Reich.

La guerra, sin piedad, contra el fascismo, ha encontrado una grave manera de sostenerse con la lucha contra el “nacional-socialismo”, por esta razón, los italianos detestan a aquellos que quieran sitiar por hambre a la nación alemana.

El oro con el que París y Londres van a comprar el trigo, no proviene, ciertamente de las minas inglesas o francesas, ni del espíritu de sacrificio de esos pueblos, sino más bien, de la explotación del resto de la humanidad.

La “Bristish Commercial Corporation” no ha hecho otra cosa que una operación de descuento cuyos gastos deben ser pagados por los países, demasados ingenuos, que se dejen engañar.

Europa comienza a abrir los ojos. Lo mismo que las sanciones no han podido vencer al pueblo italiano—concluye diciendo el diario de Bolonia— el bloqueo económico y el acaparamiento de las primeras materias no podrán vencer a Alemania.—Efe.

INGLATERRA PIDE AL JAPON QUE INTERRUMPA SU COMERCIO CON ALEMANIA

TOKIO.— El diario “Yomiuri” informa que el Gobierno británico ha pedido al de Tokio que interrumpa su comercio con Alemania.

De otro modo cesarían las facilidades económicas concedidas al Japón en su comercio con las colonias inglesas.—Efe.

SUECIA REFORZARA LA DEFENSA NACIONAL

ESTOCOLMO.— El Estado Mayor sueco ha comunicado, que en vista de la actual situación de Europa, Suecia se dispone a adoptar ciertas medidas para reforzar la defensa nacional.

Se desconoce la naturaleza de estas medidas.—Efe.

EN NORUEGA, PRODUCE LA NOTICIA GRAN SENSACION

OSLO.— La opinión pública noruega ha acogido con asombro las declaraciones anglo-francesas divulgadas por la Agencia Reuter, relacionadas con la cuestión de las aguas territoriales noruegas.

No se conoce todavía la posición que respecto a este asunto han adoptado los centros oficiales. Efe

UN ARTICULO DE “PETIT PARISIEN”

PARIS.— “Le Petit Parisien” publica hoy un artículo diciendo que del catorce al dieciocho de este mes Suecia cerrará sus aguas territoriales al contrabando de guerra.

Rusia, que debía ser aprovisionada de material de guerra por la Gran Bretaña, estaba aislada del resto del mundo por el cierre de los Dardanelos.

La vía de las aguas territoriales suecas era entonces para Inglaterra exactamente lo mismo que son hoy las aguas territoriales noruegas para Alemania.

A mediados del año 1915 Suecia declaró que el tráfico debía cesar y que ella no admitiría el paso de las mercancías inglesas a través de sus aguas territoriales. Y como los ingleses no querían someterse a esa ingerencia, Suecia cortó sus aguas territoriales con una línea

de minas, que hicieron imposible el paso.

Veinte navíos ingleses que se encontraban todavía en el mar Báltico, no pudieron regresar, hasta que en el año 1917 se llegó a un acuerdo anglo-sueco, que permitió volver a Inglaterra a los veinte navíos, que se hallaban inmovilizados en aguas suecas.—Efe.

SE TEME QUE LA ACCION FRANCO-BRITANICA PROVOQUE LA PARTICIPACION DE NORUEGA EN LA GUERRA

OSLO.— Ha causado un enorme pánico en todo el país, la violación de la neutralidad noruega. Se teme que la acción franco-británica provoque la participación de Noruega en la guerra. La indignación es extraordinaria en los círculos oficiales, ante la colocación de minas por Inglaterra y Francia, de lo que se ha tenido noticia por la nota transmitida por radio Londres.

El Gobierno noruego, inmediatamente a las autoridades noruegas. Los medios políticos consideran como cínica la frase de que “los aliados no seguirán jamás el ejemplo de Alemania de emplear la fuerza brutal”, frase ésta que está contenida en la nota.—Efe.

CABALAS INGLESAS

LONDRES.— La decisión británica de minar las aguas territoriales noruegas ha sido ejecutada esta mañana al alba.

La operación la han realizado conjuntamente las flotas francesa e inglesa. Los medios aliados esperan que esta medida hiera duramente al comercio de hierro, que hasta ahora se realizaba por estas aguas, así como al transporte de otras mercancías necesarias para la marcha de la guerra.

Los periódicos ingleses anuncian la noticia con grandes titulares. Los comentarios se concentran en la contingencia de que Noruega se decida a barrer estas minas y se forjan cabalas sobre la respuesta británica a este proceder.

Se cree que los aliados no permanecerán inactivos. Se considera poco probable que Alemania se arriesgue a efectuar por sí sola este dragado.—Efe.

LAS ZONAS MINADAS POR INGLATERRA

COPENHAGUE.— Los campos de minas, colocados por los

ingleses, comprenden las siguientes zonas: la de aguas territoriales del Norte, minada desde la entrada del fiord del Oeste hacia la altura de la ciudad de Bodde. Este fiord constituye la entrada del puerto noruego de Narvik.

Sigue el campo de minas hasta el Sur, en la zona de Budde, ante el puerto de Kristiansund y a 120 millas marinas inglesas al Noroeste de Strland.

El tercer campo de minas está situado a la entrada del fiord del Norte en el punto más al Oeste de la península escandinava, a 110 millas al Norte de Bergen.

UNA FRASE CINICA, SEGUN OSLO

OSLO.— Parece que importantes contingentes de fuerzas navales franco-británicas patrullan por las aguas jurisdiccionales. El “Dag Bladet” considera por esta circunstancia como “inoportuno” que las fuerzas noruegas traten de barrer de minas estas zonas. Esta medida ha sido tomada sin anunciar previamente a las autoridades noruegas. Los medios políticos consideran como cínica la frase de que “los aliados no seguirán jamás el ejemplo de Alemania de emplear la fuerza brutal”, frase ésta que está contenida en la nota.—Efe.

BERLIN (De la Redacción de la Agencia “Efe” en la capital del Reich).

La jornada de hoy recuerda el dramatismo del primero de Septiembre, fecha en que estalló militarmente el conflicto germano polaco, seguido por la declaración de guerra de la Gran Bretaña y Francia a Alemania.

Las peticiones que se formulan en las notas británica y francesa entregadas a los Gobiernos de Noruega y Suecia se interpretan claramente en Berlín como “una confesión de que los aliados están decididos a no respetar ningún derecho de ningún país si con ello pueden atacar al Reich”.

La noticia de que a las cinco de la madrugada de hoy habían quedado minadas las aguas jurisdiccionales noruegas ha causado gran sensación en los círculos alemanes los cuales entienden que ha llegado ya el momento de que Alemania

(Continúa en cuarta página).

TRIBUTO DE GRATITUD

El Regimiento de San Marcial ofrece un vino de honor a la Diputación y al Ayuntamiento

Preside el acto el general López Pinto con su distinguida hija, y el ilustre militar pronunció un patriótico discurso

Elocuentes palabras del Vicepresidente de la Diputación y del teniente coronel García Polo

A las diez de la mañana de ayer y para corresponder a las atenciones múltiples, que el Regimiento de Infantería San Marcial viene recibiendo por parte de las Corporaciones Provincial y Municipal de Burgos, muy especialmente con motivo de la entrega de una bandera que al citado Regtmo. recientemente ha regalado la Diputación Provincial y en la que actuó como madrina la señora doña Dolores López Pinto y Gómez Sevilla, Lija del excelentísimo señor General de la sexta región, los jefes y oficiales ofrecieron una copa de vino español a las representaciones de las expresadas Corporaciones, presidiendo por la Diputación y Vicepresidencia don Luis Fernández Bravo, los diputados señores Rodríguez y de la Fuente y el secretario señor Martínez Díaz y por el Ayuntamiento el primer teniente de alcalde señor Martín Lostav, acompañado del secretario don Juan José Fernández Villa, habiendo excusado su asistencia el señor alcalde por una ligera indisposición.

Todos ellos, en unión de los señores Gobernador Militar, coronel Gil de Arévalo y jefe de la 61 División, coronel López Bravo y presididos por el general jefe del Cuerpo de Ejército de Navarra don José López Pinto, se reunieron en el despacho del jefe del mencionado Regimiento, don Lorenzo García Polo, quien en breves pero sentidas palabras ofreció el agasajo como homenaje a la gentileza de la madrina, como gratitud a la excelentísima Diputación Provincial y excelentísimo Ayuntamiento y como respetuoso cariño a los superiores, haciendo votos por la grandeza de España y gloria del Caudillo.

El vicepresidente de la Diputación, por ausencia del presidente, en nombre de la misma, dió las más expresivas gracias por el honor que recibía, teniendo frases encomiásticas para el Regimiento que forma tan gallarda y patriótica se ha comportado durante la Campaña del Glorioso Alzamiento,

llevada a feliz término por la intervención providencial de nuestro invicto Caudillo y por los sacrificios de nuestro valeroso Ejército.

A continuación el excelentísimo señor general López Pinto, ante oficialidad, pronunció un muy elocuente y patriótico discurso, en el que primeramente feicitó al Regimiento por el gran honor que le ha cabido al recibir la bandera que gentilmente le ha sido regalada por la Diputación burgalesa, lamentando no poder hacer un elogio de la madrina por tratarse de su hija.

Sigue después con un canto a la bandera española, nuestra bandera chera, la que habiendo jurado defenderla allá por sus años mozos, había sentido la alegría más intensa de su vida al verla restituída al iniciarse nuestra guerra de liberación.

Recordó seguidamente la brillante actuación de los veinte Batallones de este glorioso Regimiento, que tan en alto pusieron las virtudes guerreras de la Infantería española, las virtudes del soldado español, considerando como el más grande favor que de la Providencia hemos recibido el haber nacido españoles.

Exhorta a todos a seguir laborando por el engrandecimiento de nuestra Patria, con el mismo ahínco y entusiasmo con que han luchado frente al enemigo, sin que los adversarios de todo orden sean capaces de entibiar lo más mínimo la fe en la grandeza de España, que para ello tenemos la suerte de estar bajo el mando de Franco, a quien debemos todo cuanto somos, por cuyo motivo hemos de dar gracias al Señor que nos desparó un Caudillo que nos supo conducir, en la gesta gloriosa de la

Mujeres conscientes de su deber en el hogar y en la sociedad, para esto labora la Sección Femenina. Ayudando comprando el sello “JOSÉ ANTONIO”

guerra, por los caminos del triunfo, y que hará que en la paz española sea todo lo grande que se merezca.

Dedició un piadoso recuerdo a los caídos, y al evocar a la guardia civil de Burgos y en unión de ésta a la de Cádiz, donde el 18 de Julio de 1936 estaba de comandante militar, dió que ambas guarniciones ocupaban un lugar preferente en su corazón, lugar de hermanos, y que su mayor interés, es que el día del mañana, cuando le correspondiera el paso a la reserva, siempre le consideremos como nuestro general.

Terminó con los gritos de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! ¡Viva España! ¡Viva el Ejército!, que por todos son contestados entusiásticamente.

A continuación el teniente coronel García Polo contestó brevemente al general López Pinto, haciéndole constar que puede estar segura la primera autoridad regional de que el glorioso historial de este Cuerpo se verá continuando en estas horas difíciles del resurgir español, pues para ello les basta a sus componentes—dijo— el tener una fe ciega en una lealtad a toda prueba en nuestro Caudillo y seguir las acertadas órdenes de nuestro querido y respetado general López Pinto.

Terminó el simpático acto en tonándose el Himno de la Academia de Infantería y dándose vivas a España, al Regimiento de San Marcial y a Burgos.

La madrina que fué obsequiada con un hermoso ramo de flores, recibió inequívocas pruebas de respeto y simpatía pues se le hizo un manifiesto por toda la oficialidad, quien de ésta forma ha querido corresponder a las atenciones que de tan distinguida dama ha recibido el Regimiento.

El general López Pinto y de más autoridades fueron despedidos a la puerta del cuartel por todos los jefes y oficiales.

Un amplio plan de sabotaje

Se pretendía hacer imposible la navegación del Danubio

Para impedir el tráfico alemán.—El propósito, nacido del «Intelligence Service», había de realizarse con la ayuda de los soldados ingleses

COMO SE DESCUBRIO LA TENTATIVA

BERLIN.— La Agencia DNB comunica que el Ministerio alemán de Negocios Extranjeros se halla en posesión de una documentación detallada referente a una amplia y desconocida tentativa de sabotaje que, con la ayuda de soldados ingleses, quería llevar a cabo el «Intelligence Service» inglés, en el Danubio.

El cinco de Abril, se tuvo la noticia de que los navíos británicos, Elizabeth, Lord Byron, el vapor griego Dionisia fletado por los ingleses acompañado de varios remolcadores y el Albatros con cuatro remolcadores más, intentaban remontar el Danubio.

A causa de las indiscreciones de los marineros, se ha sabido que los navíos ingleses llevaban a bordo grandes cantidades de revólveres, pistolas de señales, granadas de mano, ametralladoras, cañones de marina, granadas submarinas y minas.

Entre la tripulación se mezclaban más de cien soldados especiales ingleses, cinco oficiales de aviación y personal técnico inglés.

El cargamento había sido declarado como mercancía de tránsito y el jefe de la empresa era un miembro destacado del «Intelligence Service», con residencia en Rumanía, «camuflado» de vice-cónsul inglés. Militarmente organizada en to-

dos sus detalles, la empresa tenía la misión de hacer imposible la navegación por el Danubio en diferentes lugares, con el fin de impedir la navegación alemana por el río y enriquecer los transportes comerciales entre los Estados del sur este europeo y el Reich.

Es claro que Inglaterra preparaba en territorio neutral una acción militar contra Alemania.

Conocedoras de los anteriores detalles, las autoridades rumanas han detenido a los navíos sospechosos en el puerto danubiano de Giurgiu, donde han sido sometidos a un registro.

Dichas autoridades han encontrado a bordo de un navío más de cuatrocientas cajas de explosivos de gran eficacia. Las cajas estaban precintadas y habían sido declaradas como mercancía de tránsito.

Todos los barcos podían ser transformados fácilmente en navíos de guerra y estaban provistos de ametralladoras y cañones de tiro rápido.

Según resulta de los documentos encontrados a bordo, en caso de que los guardas fronterizos

o las tropas gubernamentales de cualquiera de los Estados del sureste europeo trataran de impedir las operaciones previstas, se tenía la intención de efectuar un desembarco de tropas y llevar a cabo los actos de «sabotaje» se había decidido la voladura de los muros de las orillas y las cataratas del Danubio y el hundimiento de los remolcadores en el centro del río.

QUIEREN FRANCIA E INGLATERRA EXTENDER LA GUERRA

BERLIN De la Redacción de la Agencia Efe en la capital del Reich.— El descubrimiento del plan de sabotaje en el Danubio que preparaba el Intelligence Service en colaboración con el ejército británico ha causado gran sensación en Berlín, donde constituye hoy el principal tema de los comentarios políticos, después de la noticia de la colocación de minas inglesas en las aguas noruegas.

En los círculos competentes se declara que dicho plan de sabotaje es una nueva confirmación de que Inglaterra y Francia no vacilarán ante nada con tal de extender también la guerra al Sur de Europa.

Los mismos medios subrayan que los momentos actuales «son de una gran trascendencia para todo el desarrollo futuro de la guerra.—Efe.

En los círculos competentes se declara que dicho plan de sabotaje es una nueva confirmación de que Inglaterra y Francia no vacilarán ante nada con tal de extender también la guerra al Sur de Europa.

Club Ciclista Burgalés

La Fiesta del Pedal

Como estaba anunciado, el domingo se celebró en Burgos, la Fiesta del Pedal, al igual que en toda España, fiesta instituida por el Comité Nacional, como oficial del ciclismo, y el Club Ciclista Burgalés, volví por sus viejos laureles de organizadores, constituyendo un verdadero éxito la mencionada fiesta.

LA MISA EN SAN LESMES

Con el templo lleno de público y el altar profusamente iluminado a la hora anunciada, dió comienzo la misa, oficiando en ella el virtuoso párroco de la iglesia de Santa Lucía, de Santander, don Sixto Córdoba.

Ocupaban la presidencia del sagrado acto don Virgilio López, en representación del señor gobernador civil; don Luis Vázquez, en la de la Jefatura Provincial de Burgos; don Luis Fernández Bravo, presidente en cargos de la Excelentísima Diputación; don Francisco Casado, el Excelentísimo Ayuntamiento; don Juan Casado, presidente delegado provincial de la Cruz Roja; don Florián Inclán, delegado provincial de la U. V. E.; don Virgilio Canales, don Francisco Urrea y don Gregorio González, presidente y ex-presidentes del Club Ciclista Burgalés.

Durante el acto, el laureado Orfeón Burgalés, con el gusto y afinación a que nos tiene acostumbrados y dirigido por su director don Domingo Amoretti, interpretó las obras siguientes: "Exultate Deo" (siglo XVI), de Scarlati; "Panis Angelicus" (siglo XVI); Leyenda, de P. Tschalkowski; "Aleluia del Oratorio del Mesías", de Handel.

Seguidamente, comenzó el acto de las firmas, para el álbum que todos los ciclistas españoles entregarán a su Presidente de Honor, Generalísimo Franco, y la concentración ciclista.

Estaban instalados los pliegos, en la sala de Secretaría del Club, en la cual, adornada con gusto con la bandera nacional, destacaba un hermoso cuadro con el retrato del Caudillo.

Próximamente a las 12 partió la caravana ciclista, del domicilio del Club, llevando la bandera de éste al frente, siendo portador de ella el corredor Angel Huertas, y de cabeceras los corredores, Paulino González y Argimiro Angulo, seguidos de un centenar de ciclistas.

Como jefe de la manifestación iba el directivo don Antonio Martínez.

Después de recorrer las principales calles de la población, siguieron a Fuentes Blancas, donde fueron obsequiados por la directiva del Club.

De regreso recorrieron nuevamente la población, resultando apoteósico el paso por el paseo del Espolón, entrelazándose los vitores de rigor de los ciclistas, de Franco, Franco, Franco (Viva España, con el de los vivos al Club Ciclista Burgalés, con que respondía el público.

CICLISTAS Y ORFEONISTAS CONFRATERNIZAN

A las 12, en los amplios salones del Club, obsequió la directiva del Club a los componentes del Orfeón Burgalés, asistiendo además de éstos y su director, el presidente don Fernando Ruiz Covarera.

Esta simpática masa coral volvió nuevamente a dejarse oír, pamiendo el altar profusamente iluminado a la hora anunciada, dió comienzo la misa, oficiando en ella el virtuoso párroco de la iglesia de Santa Lucía, de Santander, don Sixto Córdoba.

Terminó este simpático acto de confraternidad del arte y el deporte, vitoreando al Caudillo, a España, a Burgos, al Orfeón y al Club.

TELEGRAMAS CURSADOS

Con motivo de la fiesta, el Club dirigió los siguientes telegramas: Excmo. Sr. Jefe de la Casa Militar Jefe de Estado.

Ruego a V. E. comunique a S. E. Generalísimo, que conmemorando Fiesta del Pedal, ciclistas burgaleses, envíen salud y adhesión sincera Presidente Honor.

Presidente Club Ciclista Burgalés.

Presidente Comité Olímpico Nacional.

Ciclistas burgaleses, conmemorando Fiesta del Pedal, envíen, saludo cariñoso a su Presidente, excelentísimo señor Morcador, resurgidor deporte nacional.

Presidente Club Ciclista Burgalés.

EN LOS SALONES DEL CLUB

Por la tarde, en los mencionados salones, se celebró un baile, que estuvo animadísimo, con lo cual dieron por terminados los actos conmemorativos de la Fiesta del Pedal.

TUBULAR

SUBSIDIO DE VEJEZ

No es un tributo ni una carga más para la empresa; garantiza el sustento en la edad avanzada y facilita el servir de personal competente en plena producción.

¡Obrero! ¡Patrono! Acudid al Instituto Nacional de Previsión.

Los aplausos, bien merecidos por su magnífica interpretación, respondieron, cantando varios alfiles de organizadores, constituyendo un verdadero éxito la mencionada fiesta.

Terminó este simpático acto de confraternidad del arte y el deporte, vitoreando al Caudillo, a España, a Burgos, al Orfeón y al Club.

TELEGRAMAS CURSADOS

Con motivo de la fiesta, el Club dirigió los siguientes telegramas: Excmo. Sr. Jefe de la Casa Militar Jefe de Estado.

Ruego a V. E. comunique a S. E. Generalísimo, que conmemorando Fiesta del Pedal, ciclistas burgaleses, envíen salud y adhesión sincera Presidente Honor.

Presidente Club Ciclista Burgalés.

Presidente Comité Olímpico Nacional.

Ciclistas burgaleses, conmemorando Fiesta del Pedal, envíen, saludo cariñoso a su Presidente, excelentísimo señor Morcador, resurgidor deporte nacional.

Presidente Club Ciclista Burgalés.

EN LOS SALONES DEL CLUB

Por la tarde, en los mencionados salones, se celebró un baile, que estuvo animadísimo, con lo cual dieron por terminados los actos conmemorativos de la Fiesta del Pedal.

TUBULAR

SUBSIDIO DE VEJEZ

No es un tributo ni una carga más para la empresa; garantiza el sustento en la edad avanzada y facilita el servir de personal competente en plena producción.

¡Obrero! ¡Patrono! Acudid al Instituto Nacional de Previsión.

El nuevo Abad-Mitrado de Dueñas

VENTA DE BAÑOS.— EN el Monasterio de San Isidro de Dueñas se ha celebrado la bendición del nuevo Abad Mitrado, reverendo Padre Buenaventura Ramos. La bendición fué dada por el Arzobispo de Burgos, doctor Castro Alvarez Alonso, asistido por los Abades Mitrados de Santa María del Desierto y Santa María las Nieves. Fueron padrinos los señores Sánchez Tabernero. Asistieron también los Arzobispos de Valladolid y Valencia, los generales Solchaga, López Pinto y otras personalidades.

La ceremonia comenzó a las nueve de la mañana y terminó cerca de la una de la tarde. Con motivo de la solemnidad se sirvió una comida extraordinaria a los pobres.—Cifra.

Siempre ANIS DEL LIRIO Noreo-CAZALLA

SALTOS DEL DUERO, S. A.

Recogida de bonos 6% y suscripción de acciones con 3 1/2% de interés mínimo y obligaciones 5%

Esta Sociedad ha acordado recoger los Bonos 6 por 100 en circulación y proceder al reembolso de los mismos y ha creído conveniente ofrecer a los tenedores, además de las estipuladas, otra forma de pago consistente en que, si así lo desean, puedan canjear "cada cuatro bonos" por una "acción" de la Sociedad con interés mínimo anual garantizado de 3 1/2 por 100 y "tres obligaciones" 5 por 100 1939.

El derecho de opción a las distintas formas de reembolso "expira el día 15 de abril corriente", y transcurrida esta fecha no tendrán otro derecho los bonistas que el de reintegro en metálico.

Las conversiones de Bonos en número no múltiplo de cuatro serán hechas exclusivamente en obligaciones en la parte que exceda del múltiplo, debiendo agruparse múltiples de cuatro Bonos para obtener la acción correspondiente.

En el momento del reembolso se satisfarán los cupones vencidos.

Contra entrega del boletín de suscripción de títulos se satisfará a los bonistas el interés al 6 por 100, libre de impuestos vigentes en la fecha de la emisión, desde el día 1.º al 15 de abril.

Hasta el día 15 de abril podrán los señores "accionistas" de Saltos del Duero suscribir a la par "una acción" de interés mínimo anual garantizado de 3.50 por 100 y "una obligación" 5 por 100 1939 "por cada 16 acciones" de cualquier clase que postean. Este derecho se contrae a las Acciones en circulación antes del 31 de marzo de 1940.

Las acciones 3.50 por 100 y obligaciones 5 por 100 que no sean solicitadas por los bonistas o por los accionistas en la forma que queda expuesta, pueden ser suscritas indistintamente por bonistas, accionistas o quienes no tengan tal condición, a metálico y a la par con carácter reducible, "hasta el 15 de abril corriente".

Todas estas operaciones podrán ser efectuadas en el BANCO DE BILBAO en sus Sucursales, Agencias y Corresponsales

El Fósforo es necesario a la vida como el sol a las flores. Así como el sol vivifica y tonaliza los colores de la Naturaleza, el Fósforo Ferrero, robusticiendo el organismo, hace reaparecer los colores de la salud en los rostros decaídos.

FÓSFORO FERRERO, por su alto contenido en fósforo y vitaminas, compensa la pobreza de la alimentación común, superalimenta el organismo reparando el desgaste diario a que está sometido por excesivo trabajo intelectual y físico; regulariza las funciones esenciales del cuerpo humano; tonifica el cerebro, la sangre y los músculos; equilibra el sistema nervioso, proporciona un bienestar que es fuente de salud constante y de optimismo.

FÓSFORO FERRERÓ

Notas militares

VISITAS AL GENERAL LOPEZ PINTO

Han visitado al general López Pinto el teniente coronel López Mata, director del Hospital Militar, y el coronel Marquerie, jefe de la Comandancia de Ingenieros.

DESTINOS

Infantería.— Comandante don Pedro Chillida Aramburu, de la Caja de recluta núm. 22, al regimiento 22, en Burgos.

Capitán provisional, teniente efectivo, don Valentín Pascual Guizarro, del regimiento 54, a la plana mayor de la Infantería divisionaria de la 61 división en Burgos.

Teniente don Aniano García Franco, del regimiento 9, a la sección de destinos de la 61 división en Burgos.

Otro, don Ramón Puga Sastre, de disponible forzoso en la sexta región, a la secretaría del gobierno militar de Lérida.

Alférez don Salvador Martínez Larrea, de disponible forzoso en la sexta región, al regimiento 17, en Zaragoza.

Alférez habilitado, brigada efectivo, don Benito Cerdá Cámara, del regimiento 22, al 27, en Pontevedra.

Otro, sargento efectivo, don Telesforo Galero Rodríguez, de disponible forzoso en la sexta región, al regimiento 17, en Zaragoza.

Otro, don Antonio Fernández Palazón, del regimiento 22, al batallón ciclista núm. 1, en Madrid.

Capitán de complemento don Ramón Cueva Quiñérez, de disponible forzoso en la sexta región, al regimiento 32, en Ovieta.

Alférez provisional, brigada efectivo, don Pedro Amuzá Fernández, del regimiento 22, al 42, en Leganés.

Caballería.— Comandante don Jesús Jiménez Momediano, de disponible forzoso en la sexta región a la Dirección general de reclutamiento y personal del ministerio del Ejército.

Otro, don José de Churruga Asnero, de disponible forzoso en la sexta región, a la secretaría del gobierno militar de Vircaya.

Otro, don Santiago de Coca y de Aragón, del grupo de exploración y explotación núm. 6, al número 7 (Valladolid).

Intendencia.— Capitán don José Ribelles Auñón, de la Milicia de F. E. I. y de las Jotas, a la Jefatura de transportes militares de Burgos.

Otro, don Manuel Espejo Aranda, del Centro de reclutamiento, movilización y reserva núm. 10, al parque de Intendencia de Burgos.

Otro don Antonio Bienzobas Megia, del ministerio del Aire, a la Dirección de los servicios de Intendencia del sexto cuerpo de Ejército.

Otro, don Alfonso Llorente Gómez Cazo, del servicio de vestuario de la sexta región, al parque de Intendencia de Burgos.

Teniente, don Eduardo Compta Núñez, de la pagaduría militar de haberes de Burgos, a los servicios de Intendencia de Castellón de la Plana.

Otro, don Faustino Saldaña Albillos, del grupo de tropas de Intendencia número 3, a la Dirección de servicios de Intendencia del sexto cuerpo de Ejército.

Sanidad.— Teniente don Antonio Lacaberg Irurzun, del grupo de Sanidad del Cuerpo de Ejército de Navarra, al Hospital Militar de Bilbao.

Otro, don Ignacio Hermoso Martín, del grupo de Sanidad del Cuerpo de Ejército de Navarra, al Hospital de Pontevedra.

ria don Antonio y don Julián del Val Nuñez.

SE REGLAMENTA LA CONCESION DE LA MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Mañana publicará el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» el reglamento sobre concesión de Medallas de Sufrimientos por la Patria y por el que se regularizarán, no sólo los actos que se concebían como méritos, sino las personas que tendrán derecho a las mismas.

Dicho reglamento es muy extenso. Las partes esenciales del mismo, son: el hecho de considerarse como honrosa distinción la conducta de aquellos individuos que, reducidos a la dura condición de prisioneros de guerra, sin mengua ni desprestigio de su honor, arrojaron todas las grandes penalidades que llevaba implícitas y no decayeron un solo instante en el cumplimiento de su deber. Heridos o Lesionados. Habrá varias clases de medallas: una para los heridos, otra para los lesionados; otra para extranjeros y otra para prisioneros. Podrán concebirse heridos o lesionados los que tuvieran en los frentes nacionales, los prisioneros de guerra y la madre, padre o viuda de los desaparecidos a causa de la guerra o que resultaron heridos en campaña o en lucha contra los sediciosos o rebeldes en hechos de guerra también; los que hayan sufrido prisión más de tres meses y tengan probada su incondicional adhesión al régimen, sin que hayan obtenido libertad sin propósito de prestar servicios a los rojos. Los militares o funcionarios que se hallen en estos casos, deberán no haber percibido sus sueldos desde el 1.º de julio a la fecha de la liberación de Madrid.

Los familiares de los muertos en el cautiverio o asesinados en zona roja, siempre que demuestren que son incondicionales de la causa nacional y que murieron prestando servicios a la misma.

A los individuos que figuraren en la milicia nacional. También se concede a los extranjeros, con arreglo a las condiciones que determina el reglamento

Ministerio del Aire DESTINOS

Farmacéutico primero profesional don Luis Gaya Fernández, de alta en Aviación, al grupo central de Farmacia (Burgos).

Id. segundo, don Luis García Lemus, de alta en aviación al mismo grupo.

Id. segundo de complemento, don Jaime del Campo Lawday, de alta en aviación, al mismo grupo.

Id. segundo asimilado, don José Vicente García Antón, de alta en aviación, al mismo grupo.

¡Paisanos!

Visiten su casa PENSION DO-MINGO. Aguas corrientes, baño, etc Mayor, 9, 2.º Madrid (3.º pasadizo de la Puerta del Sol).

AGRICULTORES

Contra el ARÁÑUELO del ciruelo y manzano emplead únicamente "ARSENIOL", Resultados seguros y económicos

Depósito general: Farmacia y Droguería de B. SERRANO

Marqués de Vallejo, núm. 21.—LOGROÑO

Semillas de hortaliza

repollos, coliflores, bróculis, lechuga, achicoria, escarola, zanahoria, berengena, apio, cardo, acelga, etcétera.

FLORES.— Reina Margarita, Cintas, Verbenas, Clavel chino, Nicaraguas, Celosía, Aleluis, Albahaca y Petunia, en bolsitas de UNA peseta. Enviando su importe por giro postal, se remiten por correo.

MANUEL HUICI

Zapatería, 33 Pamplona

Publicidad «El Sol»—Pamplona

Las licencias para uso de aparatos radio-receptores

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado la siguiente orden:

Ilustrísimo señor: Es imprescindible no demorar por más tiempo la expedición de licencias para uso de aparatos radio-receptores durante el presente año, y estando en estudio la organización definitiva del servicio de Radiodifusión, sin perjuicio de lo que en dicha organización se ordene.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que la expedición de las referidas licencias se ajuste a las normas siguientes:

Primera.—Durante el año 1940 regirán las tarifas que siguen en la expedición de licencias para uso de aparatos radio-receptores:

a) Doce pesetas anuales para las licencias de uso particular.

b) Cincuenta pesetas semestrales por cada receptor instalado en casinos, centros de recreo, hoteles bares, restaurantes y establecimientos de venta de aparatos y material de radiodifusión.

c) Cincuenta pesetas anuales para los aparatos instalados en pensiones, fondas, tiendas de vinos, casas de viajeros, agentes vendedores en comisión de aparatos y material de radiodifusión y casas, talleres o particulares matriculados para la reparación de los mismos aparatos y material.

d) Diez pesetas anuales por cada altavoz suplementario instalado en cualquier establecimiento público de los citados en los párrafos b) y c).

Los usuarios de aparatos de galena instalados en viviendas de alquiler inferior a 75 pesetas mensuales, pagarán una licencia reducida de 2,50 pesetas anuales. Caso de pagar mayor alquiler, o ser vivienda propia, satisfarán la cuota de doce pesetas.

Segunda.— Los establecimientos docentes, benéficos, sanitarios, penitenciarios, y los culturales sin cuota de asistencia, podrán quedar exentos de pago solicitando licencia gratuita siempre que demuestren que el aparato está instalado precisamente en el local donde deba cumplir la misión docente, benéfica o cultural objeto de la exención; perdiendo tal carácter si está instalado en la oficina o habitación de quienes dirijan o sirvan la Institución o Establecimiento, sancionándose severamente cualquier mixtificación en este sentido.

Tercera.— El plazo voluntario, inampliable, para la adquisición y renovación de las licencias comenzará el 1.º de Mayo próximo en todas las oficinas de Telégrafos, terminando el 31 de Julio. A partir de esta fecha se cobrará el duplo del valor, aplicándose además, las sanciones y multas de 100 a 500 pesetas por ocultación, según las circunstancias que concurran.

Las cuotas correspondientes al segundo semestre para los establecimientos públicos comprendidos en el apartado b) de la norma primera, se satisfarán sin recargo durante los meses de septiembre y octubre.

Cuarta.— Para los aparatos de nueva adquisición, durante el año será preciso proveerse previamente de la licencia correspondiente, que será reclamada por los vendedores al formalizarse la venta. Mensualmente remitirán éstos a la Oficina de Telégrafos de su localidad una relación de los aparatos vendidos durante ese período, con expresión del número de la licencia respectiva. La negativa del comprador a presentar la licencia no será obstáculo para la venta, pero el vendedor lo consignará así en la relación para dejar a salvo su responsabilidad y se exigirá al comprador el pago del duplo de la licencia como primer percibimiento. El incumplimiento de esta disposición dará lugar a considerar la venta y el aparato como clandestinos, aplicándose las sanciones y multas a comprador y vendedor conjuntamente.

Las casas, talleres y particulares matriculados y dedicados a la reparación de aparatos de radio procederán en análoga forma en cuanto se refiera a los aparatos que les sean encomendados, exigiendo de quienes interesen la reparación la presentación de la oportuna licencia. Mensualmente enviarán al Jefe de Telégrafos de la localidad una relación de los aparatos reparados, nombre y domicilio del dueño y número de la licencia, si la tienen. Caso contrario, se procederá como se indica anteriormente para los vendedores.

Quinta.— No pudiendo admitirse como excusa sistemática la situación de un aparato en pruebas,

se fija para estas un plazo de diez días, tiempo más que suficiente para realizarlas, pasado el cual se considerará como utilización del aparato con obligación de adquirir la licencia. Los vendedores de aparatos consignarán en la relación mensual los que están en pruebas, domicilio del peticionario y fecha en que se le facilitó.

Sexta.— La Dirección General de Correos y Telecomunicación queda autorizada para dictar las disposiciones complementarias de esta Orden, a fin de determinar la distribución del premio de cobranza fijado en la orden de 5 de diciembre de 1934.

Dios guarde a V. I. muchos años Madrid, 4 de abril de 1940.

SERRANO SUNER

Ecos de sociedad

A las once y media de la mañana del domingo y en el altar mayor del convento de los Padres Carmelitas, contrajeron matrimonio el joven don José García Monzón y la simpática y agraciada señorita doña Casilda Tejerina González, hijos respectivamente, del director del Banco de Bilbao de esta plaza don José García Alía y del capitán de Caballería don Manuel Tejerina.

Bendijo la unión el R. P. Prior de la Comunidad del Carmen Fr. Bruno de San José, quien dirigió una sentida plática a los contrayentes y actuaron de padrinos el hermano del novio don Germán García Monzón, ingeniero naval y la madre de la desposada doña Epifania González.

El acta la firmaron como testigos don Santos Ibáñez, don Antonio López Monis, don Pablo Lara, don Germán y don Antonio García Monzón.

En representación del juez actuó don José Dancausa Gras. Después de la ceremonia se sirvió a los numerosos invitados una succulenta comida.

La feliz pareja, a la que deseamos todo género de venturas en su nuevo estado, salió en automóvil en viaje de novios, para San Sebastián, Asturias y provincias gallegas.

Por don Gregorio Ortega Mur y para su hermano don Rafael, reputado médico de esta localidad ha sido pedida a los señores de Calderón la mano de su hija Asunción.

Entre los regalos de costumbre. La boda se celebrará en el próximo mes de Mayo. Nuestra enhorabuena.

PROFESIONALES

F. URROCO OCULISTA del Hospital de Barrante, Calvo, 18, 1.º Teléfono 131

MOISES ARROYO Enfermedades de la piel y venéreas Plaza Prim, 24 - Teléfono 126

GARCIA P. de los RIOS Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA

MOISES ARROYO Enfermedades de la piel y venéreas Plaza Prim, 24 - Teléfono 126

GARCIA P. de los RIOS Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA

MOISES ARROYO Enfermedades de la piel y venéreas Plaza Prim, 24 - Teléfono 126

GARCIA P. de los RIOS Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA

MOISES ARROYO Enfermedades de la piel y venéreas Plaza Prim, 24 - Teléfono 126

GARCIA P. de los RIOS Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA

MOISES ARROYO Enfermedades de la piel y venéreas Plaza Prim, 24 - Teléfono 126

GARCIA P. de los RIOS Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA

MOISES ARROYO Enfermedades de la piel y venéreas Plaza Prim, 24 - Teléfono 126

GARCIA P. de los RIOS Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA

MOISES ARROYO Enfermedades de la piel y venéreas Plaza Prim, 24 - Teléfono 126

GARCIA P. de los RIOS Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA

MOISES ARROYO Enfermedades de la piel y venéreas Plaza Prim, 24 - Teléfono 126

GARCIA P. de los RIOS Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA

MOISES ARROYO Enfermedades de la piel y venéreas Plaza Prim, 24 - Teléfono 126

Reforma social trascendente

El subsidio de vejez

Ya está en marcha. El 1.º de Septiembre promulgaba el Caudillo la Ley de transformación del Retiro Obrero. De su fecundidad inmediata y extensa da idea el hecho de que en poco más de tres meses 150.000 trabajadores han recibido su pensión de tres pesetas diarias, lo cual supone una suma de 162 millones de pesetas anuales para la jubilación de obreros ancianos. Este es el primer período de aplicación.

Para la segunda fase, el Reglamento dictado el 2 de Febrero último contiene normas precisas y claras.

Dificultades inherentes al suministro de papel han retrasado un poco su aplicación administrativa, pero ya están los impresos necesarios en las Oficinas del Instituto Nacional de Previsión a disposición de patronos y empresas que, con ellos, recibirán las instrucciones para su empleo.

La afiliación y pago de cuotas correspondientes a los meses de Enero y Febrero habrán de ser hechos en las Oficinas de dicho Instituto antes del día 20 del actual mes de Abril. El retraso será sancionado por la Inspección del Trabajo.

Las empresas y patronos a quienes, exentos por ahora de la obligación de cotizar, deben, no obstante, verificar la afiliación de sus trabajadores.

¡Patronos! el ritmo social de la nueva España no permite retrasos ni escamoteos.

¡Obreros! La Patria os impone duros deberes para su renacimiento; pero también os reconoce derechos. Velad por ellos.

Palabras cruzadas

Solución al problema núm. 99

Horizontales.— I Parador. II Onoc.— P. A. III Sábados. IV Ida. Enc. V Bereber. VI Reno. VII Estar.

Verticales.— I Posible. 2 Anade. 3 Robar. 4 Acá.— Era. 5 Deber. 6 Oponer. 7 Raseros.

guida y encantadora hija Asunción. Entre los regalos de costumbre. La boda se celebrará en el próximo mes de Mayo. Nuestra enhorabuena.

DOCTOR GIL

Aparato respiratorio Medicina interna

RAYOS X Consulta: lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12

Héroes del Alcázar, 1. — Teléfono 2310

J. Sánchez Cosido Especialista del Hospital Militar.

Enfermedades de la piel y venéreas Duque de la Victoria, 17.—Tel. 1014

Consultas de 12 a 2 y de 6 a 8.

ANONIO DEZ GARCIA Médico dentista RAYOS X

Consulta de Plaza de Prim, 23 10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 1409

J. DEL VAL DENTISTA (médico)

Falza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispo)

Noticias locales

En el sorteo del cupón pro-ciegos correspondiente al día 7 del actual, ha salido premiado el número 116.

Comprad el cupón pro-ciegos y contribuiréis a una obra patriótica.

Cajas caudales "Gruber", contra fuego y robo. Uribarri. Barrio Gimeno, 25, 3.º Teléfono, 2152.

El veterinario don Jerónimo Rodríguez, ha trasladado su clínica a la calle Santa Cruz número 8 y 10 junto al Mercado de Ganados.

"Certificados Penales. Ultimas Voluntades. Planos. Pasaportes. Pídalos a la Agencia Alía, Plaza Mayor, 59 y 60, 3.º."

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

La Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes ha autorizado los siguientes precios como máximo regirán desde el día 7 al 13 del corriente, para la venta al detall:

Limones primera, 0,25 pesetas; idem segunda, 0,20; idem tercera, 0,15; manzana reina, primera, 1,80; pesetas kilo; idem idem segunda, 1,20; idem idem espinaza primera, 1,20; idem idem espinaza segunda, 0,90; idem idem tercera, 0,60; naranja primera 1,20; idem segunda 1, idem tercera, 0,90; idem cuarta, 0,75; plátanos 2,40 a 2,90, pesetas docena; nísperos 2,40 pesetas kilo.

Burgos, 6 de Abril de 1940.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Jefatura Provincial de Burgos
AVISO

La camisa azul y la boina roja uniforme de F. E. T. y de las J. O. N. S. no pueden llevarse separadamente, ni con otra corbata que la negra por disposición de nuestro Jefe Nacional.

Advierto que serán sancionadas las faltas con todo rigor.

El jefe provincial

Grupo de Intendencia número 6

Anuncio

Hallándose vacante la cantina de este Grupo, se invita por medio del presente anuncio, a todos los industriales y comerciantes de la Plaza que lo deseen, a presentar proposiciones hasta las 10 (diez) horas del día 11 del corriente, en la oficina de Mayoría.

El pliego de condiciones que regirá para la adjudicación, estará expuesto en la entrada principal del Cuartel que ocupan estas tropas, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.

El capitán mayor, **Sotero Casado**

Molinos a viento "Alberto Escobar"

Centenares de referencias
Talleres Escobar
N. Reverter, 8. VALENCIA

Notas de la Alcaldía

Con el fin de conocer la cantidad de hilo sisal que será necesario para la próxima recolección, en este término municipal, los agricultores que posean segadoras atadoras, deberán comparecer en el Negociado de Abastos de este Ayuntamiento, antes del día doce de los corrientes, para facilitar los datos que interesa de esta Alcaldía la Sección Agronómica de la provincia.

¡SEÑORA!

Para el cuidado de su pelo, ondulaciones, tintes incensivos, manicura,
Peinados "Ondul"
CONCHA QUINTANILLA
Cornicerías, 3, 1.º

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación provincial de Burgos

A partir de esta fecha los precios para la venta de carbón en esta Capital serán los siguientes:

Antracita o Hulla. — Por tonelada:

Cobbles, 15,80 pesetas; Galleta y Galletilla, 15,40; Granza o almendra, 13,20; granalla 99,00; ovoides, 13,20; carbón de ceniza, 0,35 pesetas kilo.

Por sacos de 140 kilos:

Cobbles 6,65 pesetas; galleta y galletilla 6,75; granza o almendra, 5,75; granalla; 4,35 ovoides 5,75.

Todos estos precios, se entienden por el carbón entregado a domicilio.

El Secretario Provincial, J. F. de Astor.

A los comerciantes e industriales

El comercio necesita en todo momento tener sus intereses defendidos contra compradores morosos que ocasionan grandes pérdidas en el transcurso del año al comercio. ¿Cómo evitarlo? Acudiendo a MUTUA COMERCIAL ESPAÑOLA.

Consultas Jurídicas, Publicidad Cobro de créditos morosos del comercio y asuntos mercantiles en general.

Aparicio y Ruiz, 8, 3.º. Burgos

C. N. S. Educación y descanso

Hoy martes, y hora de las diez y tres cuartos, se pasará por la pantalla Teatro Principal una cinta de cine en función ordinaria para los afiliados de la C. N. S. La entrada será por invitación, que se pedirá recoger en la Delegación Local Sindical al completamen e g a n u i t a , sirviendo las ya repartidas entre los sindicados para los actos que organizados por Educación y Descanso, han tenido lugar durante el mes, las invitaciones son de color verde.

El jefe del Departamento

Subasta

El día 14 del corriente mes a las 5 de la tarde, tendrá lugar la subasta, del camino vecinal del pueblo de Gallejones, al kilómetro 308 de la carretera Burgos a Peñacastillo.

Gallejones de Zamanzas, 2 de Abril de 1940.

El presidente de la Junta administrativa, **Francisco Espinosa**

Crónica judicial

SENTENCIA

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, que se siguió contra Santiago Conde García, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándole como autor de un delito de robo, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, y a las accesorias correspondientes y al pago de las costas procesales.

Señalamientos para hoy

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, seguido contra Enrique Rodríguez Pozas, Enrique Fernández Brea y Gabriel Ruiz y Ruiz, sobre robo.

EL BALNEARIO DE MONTEJO DE CUBAS (Burgos)

se vende con un salto en el Ebro. Informes: al dueño, en el mismo.

POR 3 PESETAS conservas en tu casa 2.000 huevos frescos todo el año con PREPARADO RAMOS, LOGRONO.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY
Casilda, María, Cleofé, Demetrio, Conceso, Hilario, Eusiquio, Acacio, Marcelo.

GOBIERNO CIVIL

El señor coronel secretario militar y particular de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, contesta en atento saludo al telegrama de felicitación dirigido a S. E. por el excelentísimo señor gobernador de Burgos en nombre de la provincia con motivo del aniversario de la terminación de la Campaña, haciendo presente la gratitud el Caudillo.

ANUNCIO Ayuntamiento de Medina de Pomar

Venta de chopos

Vende este Ayuntamiento un lote de 1.115 chopos, en la cantidad de CIEN MIL PESETAS, apertura de pliegos de proposición el día 5 de Mayo próximo.

El alcalde, **César Cadiñanos**.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 8 de Abril de 1910

En el Instituto se ha recibido el título de Bachiller de don Juan José Merino Pereda.

—Anoche se sintió enfermo en la oficina de la guardia municipal el portador Román Carasa Pascual de 64 años, dejando de existir a los pocos momentos a consecuencia de una congestión cerebral.

—Mañana, a las seis y media, contraerán matrimonio en San Lorenzo don Aniceto Díez y doña Eusebia Sanz Urquiza.

CONCHA Salón de señoras Plaza Mayor, 59. primero

MUY INTERESANTE PARA ALMACENISTAS DE VINOS

Bodegas Castellanas

en Cabezón de Pisuerga, estación F. C. Está vendien o los mejores

VINOS CLAR TIS PAI FINOS por bocoyes sueltos y vagones, facilitando envases. DIRIGIR LOS PEDIDOS A VALLADOLID

Teléfono 1180

Dávila Villalobos

Transportes PERURENA

SERVICIO REGULAR DE PAQUETERIA Y TONELAJE ENTRE SAN SEBASTIAN, BURGOS, MADRID Y SEVILLA

De gran utilidad para el comercio por las ventajas y comodidad que les reporta este servicio. Llame al teléfono 16.414, y nuestro servicio a domicilio recogerá a mercancía e igualmente entregará en destino.

Casa Central: San Sebastián, Avenida del Generalísimo (antes Kursaal), 28, teléfono 16.414. Agencias: Burgos, Concepción, 5, teléfono 12.24; Madrid, O'Donnell, 10, teléfono 55.006; Sevilla, Pastor y Landero, 89, teléfono, 25.868.

Diario de Avisos

Registro civil

DEFUNCIONES

María Torres Fernández, de Siviraber (Argelia), 36 años, Sal daña 12.

Pedro González Bueno, de Burgos, 14 meses, Lain Cal (5 y 7).

Juliana Peñalón Medina, de Ganzo de Riofrio, 58 años, Hospital Provincial.

María Ortega Saez, de Burgos, 3 días Casa de Caridad.

Eustaquia Robles Tomás, de Ealaños de Campos (Valladolid) 64 años, San Francisco 16.

NACIMIENTOS

Rafaela Muro Guerrero, V. c. te Antonio Ciruelos Ortega. Miguel Barrionarón Sobrino, María Rosa de las Mercedes Ortega Saez Isabel del Val Alonso, María de los Angeles Miguel González, José Antonio Saiz Saiz, María Concepción Díez Redondo, Carlos Tejerillo Villalajin, José Luis Hombría Allosa.

MATRIMONIOS

En el día de hoy se celebrarán los siguientes:

Don Ausencio Guirrez Miguel, con doña Filomena Marín Sañana, a las nueve y media de la mañana en San Cosme.

Don Jesús Ceballos Torricella con doña Casilda Medina Medina, a las once de la mañana en San Gil.

En el día de mañana se celebrarán los siguientes:

Don Fabriciano de Lucas Ríos con doña Isabel Bello Terrazos a las siete y media de la mañana en Santa Agueda.

Don Pedro Nieto Aguilar, con doña Daniela Zamora Hernández a las diez de la mañana en San Cosme.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer

Barómetro

A las siete de la mañana, 695,6

A las dos de la tarde, 695,2.
A las siete de la tarde, 692,6.

Temperaturas

Máxima a la sombra, 10,0.
Mínima a la sombra, 0,6 bajo cero.

Dirección y velocidad del viento

A las siete de la mañana, NE-8 Km.

A las dos de la tarde, N-8 Km.
A las siete de la tarde, NNE-8 Km.

Anisados y Licores

AGUARDIENTES-VERMOUTH VINOS RANCOS Y GENEROSOS VINOS Puros VINOS FINOS DE MESA

V. DEL BARRIO

Alhóndiga Municipal y Santander, 36.—Burgos



La Unión y el Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros FUNDADA EN 1864

Domicilio: Alcalá 42.—Madrid

Subdirectores en Burgos y provincia:

Próspero G. Gallardo-Incendios Manuel G. Gallardo-Accidentes Vidas, Transportes, Valores y Kobo

Oficinas: Vitoria, 9 - Telf. 1534

Imp. del DIARIO DE BURGOS

Oposiciones a la Guardia Civil

Ampliado el plazo de presentación de instancias hasta el 20 de Abril, la

ACADEMIA COMERCIAL, Sanz Pastor, 18,

recuerda al público que en la misma continúan las clases para dicha preparación a cargo de un comandante de la Guardia Civil, ex-profesor de los Colegios del Cuerpo, encargándose, además, de la obtención de certificados de penales, etc.

OTRAS PREPARACIONES: Contabilidad, Ortografía, Correspondencia, Taquígrafías, Idiomas, Ministerios del Aire y Educación Nacional, Peritaje Mercantil, Auxiliares y empleados de Ayuntamientos y Diputaciones, etc., etc.

CONAC OSBORNE VINOS

Transportes "LAFLECHA"

Paquetería y tonELAJE de domicilio a domicilio

San Cosme, núm. 44.—Teléfono 1766.—BURGOS

Sucursales:

BARCELONA: Frente a Puerta Nueva, 5 (Junto Arco Triunfo). Teléfono, 23.588.

ZARAGOZA: La Imperial, Auto Barcelona. Sitios, 7. Teléfono 4.289.

MADRID: Santa Teresa, 14. Teléfono, 36.921.

SEGOVIA: Parador del Acueducto. Teléfono, 391.

Herniados

Ni ofrecemos imposibles, ni pretendemos curar lo incurable. Nuestros aparatos, modelo de técnica, contruidos exclusivamente para cada caso, son la única esperanza y garantía del herniado. Con el nuevo método alemán IOHA, ligero, sumamente adaptable, suave, cómodo y de fiez absoluta, garantizamos la contención y reducción de la hernia, por voluminosa antigua o rebelde que sea.

Mutilados

Brazos y piernas artificiales articulados, últimos modelos importados de Alemania unos, y otros contruidos en nuestros talleres aparatos correctores, corsés, fajas para estómago y vientre caído, vendidas y medias para varices. Para encargos y detalles visite usted a nuestro delegado especialista en

BELOGADO, lunes, 8 Abril. FONDA LA RUBIA.

BURGOS, martes, 9 Abril. HOTEL NORIE Y LONDRES.

LERMA, miércoles, 10 Abril. HOTEL MADRID.

Horas de visita: de 9 a 1 de la mañana.

INDUSTRIA-ORTOPEDICA HISPANO-ALFMANA

Director-constructo alemán de Munich, don Juan Höllederer, calle Pignatelli, 3. Teléfono 37-95.

APARTADO 157 — ZARAGOZA

Viguetas Castilla

Es el elemento constructivo nacional porque:

Exige el consumo estricto de hierro

Evita la importación de madera y

Aumenta el consumo del cemento español

Exposición y venta:

Almacenes Cámara

Estación del ferrocarril - Teléfono 1888 - BURGOS

TARIFA Anuncios económicos

Hasta quince palabras, 60 céntimos más diez céntimos impuesto del timbre Cada palabra más, cinco céntimos

Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción

ARRIENDOS

ARRIENDO local para cerrar coches y camiones. Carretera Madrid, 33 y 35. Garage.

SE ARRIENDAN en Robledo Toñino (Burgos) 70 fanegas de tierra en renta o a medias, facilitando maquinaria, aperos de labor, casa de vivienda y pajares. Para tratar con su dueño Manuel Gallo vecino de dicho pueblo.

AUTOMOVILES Y ACCESORIO

VENDO coche Citroen 7 H. P. Razón Fanz Pastor n.º 13, 2.º, izcolecta.

VENDO camioneta Chevrolet, 6 cilindros, en marcha, bien calzada, potente corriente. Para verla y tratar, de 10 a 1. Garage Torreca Cochera número 4.

SE VENDE coche Citroen Pato 20 H. P. Parada de taxis. Plaza Mayor.

VENTA: caja furgoneta capaz para 600 kilos. Informes, Concepción 11, Garages.

"FORD" 8 H. P. estado nuevo, se vende. Informes: Vadillos 39, Carretería.

INDUSTRIAS electro mecánicas L.T.D. talleres Vitoria 14. Garage Vitoria 90 reparaciones completas de coches y camiones, rectificación de ejes, rectificad y encamisado de cilindros equipo especialista en motores de aceite pesado

COLOCACIONES

SE NECESITA ayudante mecánico para el herrero de farolados. Informes: Oficina Local de Colocación.

OFICIAL y aprendiz carretería, necesario en Arenillas de Villadiego. Tratar con Justiniano Santamaría. Taller de carretería.

SE OPRECE taquimeca, con conocimientos de correspondencia comercial. Informes, Oficina de Colocación. Burgos

"El artículo 6.º del Decreto de 14 de Mayo de 1939, determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesitan Los patronos que figuran en esta sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrija con multas de 50 a 500 pesetas

VENDESE estantería, con pletas propia para ultramarinos o cosa análoga. Informes San Pablo, Bar Miguelito.

SIERRA cinta con carro, medida de hierro, vía y motor eléctrico, o de aceites pesados, apropiada para aserrar madera de pino, vend. Razón: Apartado 220. Bilbao.

RADIO gramola «Avster Kent» diez lámparas, se vende, propia para cafés, bares o salón de baile y máquina de coitar fiambrera Fernán González 45, 2.º

SE VENDE una máquina de coser Singer, en Almirante Bonifaz número 7.

COMPRARIA dos sillones americanos. Informes, esta Administración.

COMPRAS Y VENTAS

TINTES para teñir la ropa, todos los colores. «Droguería Evelio».

EN BRIVIESCA, por retira se del negociado, se vende o traspara la oruga y acedidad, pastelería de «El Madrid» n.º, dirigirse a su sucesor Román Gil.

SACOS compra toda clase Almacén, San Pablo, 38.

HOJAS de aferrar todas las marcas, por mayor y detalle. Domingo de Pablo. Plaza Mayor, 50.

OCASION. Se venden dos aparatos fotográficos de paso. «Universal» con telemetro; objetivo 1-2 y 3-5. Informes: «Foto Arte».

CASA en venta; la número 11 de la calle de San Pedro Caracena, 11 Informes, General Mola, 11 entresuelo, izquierda.

SIDRA marca Zarracina, Champán y Común. Siempre existencias. Pedidos, Depósito Vjuda de Ignacio Palacio. Burgos.

ENSEÑANZAS

DANSE clases francés, italiano, latín; en casa o a domicilio. Referencias: Plaza Mayor 58, según 2.º

GANADOS Y APEROS

VENDO 20 ovejas con cría. Para tratar con Cipriano Tomás, en Villamayor de los Montes.

VENDESE carro de par de mula seminuevo; redes cañamo seminuevas. Informarían Valencin Orcajo, en Fontioso.

VENDO pareja de vacas, seis años buenas para el trabajo y criar y un carro de bueyes. Germán Alonso, Lara de los Infantes.

SE VENDEN 77 ovejas, todas con reborras; 37 con cría. Para informes, Arenillas de Riospisuerga, Filiberto Robledo.

VENDO caballo tuerto, corto de cuello; cinco años; a toda prueba. San Julián 3. Macario Canteras.

ATENCIÓN labradores. Se acaban de recibir del extranjero semillas alfalfa, remolacha forrajera y hortalizas. Venta en «Droguería Pérez Rueda. Calle de Santander (Casa del Cordón)

VENTA de vaca con su cría, primer parto, en Montaña. Para tratar con Euginio Redondo.

VENDO máquina segadora atada a marca «Ajuria» nueva, precio económico. Tratar Joséán Castiño. No Granja Roquejo, junto al Peral.

HUESPEDES

SE ALQUILAN camas, sitio céntrico. Informes esta Administración.

ALQUILO habitación económica sólo dormir, persona ambos sexos cerca Normal. Informarían: Portuaria Parque Artillería.

NECESITO r. so do habitaciónes sin amueblar, derecho a cocina. Informes, Sastretería Barrio. Espolón 30, 2.º

CEDERIA habitación solo dormir o pensión completa. San Juan 57, 2.º, izquierda.

ARRIENDO dos habitaciones con o sin derecho a cocina. Razón n.º esta Administración.

HABITACION bien amueblada y ventilada se arrienda para «jornal» y desayuno, a uno o dos señores. Informes en esta Administración.

SE CEDE habitación de cocina a cocina. Calle de Tenebras n.º 10. San Pedro de la Fuente.

SE NECESITA una habitación en entresuelo o primer piso. Situación céntrica. Concepción 5, 2.º

CEDERIA habitación con alcohol; bien ventilada, amueblada y derecho a cocina, a señor o señora o matrimonio sin hijos. Informes, La Preciosa, Ultramarinos, Fernán González

MUEBLES

MUEBLES: De todas clases, los mejores precios. Aites de hacer sus compras visite «La Económica». Generalísimo Franco, 21.

SE VENDE armario de luna, bañera de cine de niño y vajilla completa. Calzadas, 34, segundo

COMPRO y vendo toda clase de muebles usados y máquinas de coser, se arreglan y se limpian. Lain Calvo, 30 y 32, José Serna.

COMPRA venta de muebles usados y botellas. Lana de Afuera n.º 7, bajo.

NODRIZAS

SE NECESITA ama de cría, soite ra o casada, para criar en su casa o casa de los padres. Casa Taberna Cardenadijo.

PÉRDIDAS

PERDIDA tapón depósito garo una desde Garage Paris a Monte Gamonal. Gratificare devoción en dicho hotel.

PERDIDA sortija oro, con dos diamantes y un pendiente en el centro. Gratificare bien su devolución por ser recuerdo de familia en la Guardia Municipal.

CUADERNO pastas de hule negro con apuntes, perdido en General Mola. Gratificare su entrega General Mola 11, duplicado, 2.º, derecha.

TRASPASOS

EL BAR Julia, se traspara. Casi llas n.º 9. Para tratar con Plácido Saiz.

POR TENER otros negocios en Madrid, se traspara Ultramarinos y Bar con salón baile; junto o separado y por poco dinero, en Venta de Baños (Palencia). Augusto Meñino.

VARIOS

PINTORES, carreteros; Blanco España superior y pinturas todas clases, precios económicos. Droguería Pérez Rueda. Calle Santander (Casa del Cordón).

PERMANENTE sortija, sin aparato ni electricidad, 12 pesetas. Voy a domicilio. Pisonés 3.

CABALLERO: Quiero vd. vestir económico y elegante. Visite San Juan 29, 3.º, derecha. Sastretería

QUEMADURAS, grietas de pecho formadas por aperturas, úlceras, rozaduras, toja herida cura «Crea séptico Lira».

La impresión de Berlín, es la de que el Reich está decidido a replicar de un modo fulminante a la acción de los aliados

Apartado 46 • Número suelto: 15 céntimos • Teléfono 2015

Partes de guerra

Un encuentro entre aviones alemanes e ingleses

BERLIN.— En la jornada del día 7 de Abril, los aviones alemanes efectuaron vuelos de reconocimiento sobre el mar del Norte y Centro y Norte de Francia y vuelos de protección sobre la bahía alemana y el frente occidental.

Un grupo de aviones tuvo al Norte de la isla de Silt un encuentro con 24 aviones de bombardeo ingleses. Nuestros cazas derribaron dos de los aparatos ingleses y pusieron en fuga al resto.

En el frente Oeste, se registraron varios combates aéreos.

En estos combates nuestros aparatos de caza abatieron a varios enemigos. Otro fue derribado por la artillería antiaérea. Tres aviones alemanes no regresaron a sus bases.—Efe.

Acción local de patrullas

PARIS.— Numerosos disparos de la artillería en la región al Oeste de los Vosgos y acción local de las patrullas.—Efe.

No se han registrado acontecimientos de importancia

PARIS.— Comunicado de guerra de esta noche:

"El día ha transcurrido sin ningún acontecimiento de importancia en el frente. Durante toda la mañana se registró actividad de aviación por ambas partes".—Efe

EN EL MAR

Ciento cincuenta muertos en el torpedeamiento de un barco alemán

Un vapor griego se va a pique

EMBARRANGA UN VAPOR ALEMÁN

COPENHAGUE.— Un barco de salvamento alemán ha salido en auxilio del cargo alemán «Curitiba», de 5.000 toneladas, que ha embarrangado esta mañana al norte de los arrecifes de Hitaarps, cerca de Helsingborg.

El «Curitiba» se dirigía de Hamburgo a Noruega.—Efe

TRANSPORTE ALEMÁN, TORPEDEADO

LONDRES (Urgente).— Comunican de Oslo a la Agencia Reuter: «El transporte militar alemán «Río de Janeiro», que llevaba a bordo 300 hombres, ha sido torpedeado cerca de Christiansund.

El número de muertos se eleva a 150.—Efe

LLEGA AL RIO DE LA PLATA UN CRUCERO INGLÉS

MONTEVIDEO.— El crucero inglés «Hawkins», perteneciente a la escuadra de patrulla en el Atlántico, ha llegado esta mañana al Río de la Plata para reponer víveres y combustible.

Se cree que volverá a zarpar inmediatamente.—Efe

VAPOR GRIEGO HUNDIDO

LONDRES.— El vapor griego «Okeania», de 4.843 toneladas, se ha hundido en el mar del Norte, probablemente a consecuencia de haber chocado con una mina. El jefe de máquinas ha desaparecido, y cinco marineros han resultado

heridos. El resto de la tripulación de 20 hombres, ha desembarcado en un puerto de la costa sureste de Inglaterra.—Efe

Para evitar el paso de espías

LUXEMBURGO.— En la ciudad de Remelingen, en la frontera del Luxemburgo con Francia ha sido construido, cortando la carretera, un extenso muro de cuatro metros de espesor.

En el puesto fronterizo ha sido colocada una gruesa puerta de hierro.

Según han manifestado las autoridades luxemburguesas, se trata de una precaución para impedir la entrada de espías en el territorio nacional.—Efe

La jornada balompédica del domingo

El Athletic Aviación vence al Racing y sigue en cabeza

En la jornada del domingo, en el torneo correspondiente al torneo de la Liga, se dieron los siguientes resultados:

BILBAO.—Athletic, 4. Celta, 1.
MADRID.—Madrid, 5. Zaragoza, 1.
BARCELONA.—Español, 2. Valencia, 3.

Ayer hubo alarmas aéreas en la región Norte de Francia y en las islas Shetland

ALARMA EN EL NOROESTE DE FRANCIA

PARIS.— Se ha dado la señal de alarma aérea en la región del noroeste de Francia.

La alarma ha durado desde medianoche hasta la una menos veinte de la madrugada.

No se ha registrado ningún incidente.—Efe

TAMBIEN EN LAS ISLAS SHETLAND

LONDRES.—Esta mañana se ha dado la señal de alerta en la región de las islas Shetland.

Se han visto aviones alemanes. Los aviones británicos han tomado el vuelo para salir al paso de los agresores.—Efe

Campos y ciudades devastados por un ciclón

NUEVA YORK.— Un nuevo ciclón ha devastado los campos y ciudades de Luisiana, ocasionando graves daños.—Efe

ALICANTE.— Hércules, 1. Barcelona, 2.

SANTANDER.—Racing, 0. Athletic-Aviación, 2.

SEVILLA.—Betis, 3. Sevilla, 4.

VALENCIA.—R. Sociedad, 5. Levante-Gimnástico, 0.

MURCIA.—Murcia, 4. Cádiz, 2.

La neutralidad de Noruega

Parece inminente una gran batalla naval

(Viene de primera página)

manía "pase al contraataque en la acción diplomática desencadenada por Londres y París en toda Europa para extender el conflicto".

Sin embargo, Berlín permanece en actitud vigilante y domina sus nervios en espera de ver la actitud que adoptan los países neutrales ante la violación de la neutralidad noruega. De tal reacción depende en gran parte que veamos encenderse la guerra en la península escandinava, puesto que Alemania no está dispuesta a observar una conducta pasiva frente a Inglaterra y Francia.—Efe.

SERIA UNA SATISFACCION PARA LA FLOTA INGLESA LUCHAR CON LA ENEMIGA

LONDRES.— Las notas entregadas esta mañana al Gobierno noruego por los ministros de Inglaterra y Francia en Oslo es idéntica a la declaración anglo-francesa publicada en Londres para anunciar la colocación de minas en las aguas noruegas.

En opinión de los centros autorizados británicos, la decisión tomada por los aliados "no constituye ningún peligro para la neutralidad de Noruega ni para los barcos mercantes de este país, ya que las zonas minadas han sido señaladas con toda claridad".

Según los mismos círculos "el único objeto de esta medida es acabar con la supuesta "ruta cubierta" de las aguas jurisdiccionales noruegas, a través de las cuales los barcos, los submarinos y los aviones alemanes han burlado hasta ahora los buques de guerra aliados".

En cuanto a la hipótesis de que Noruega levante los campos de minas colocadas en sus aguas, en los citados círculos se subraya que pueden ser renovadas inmediatamente "si Alemania se atreve a levantar las minas—añaden— sería una satisfacción para la flota inglesa entrar en combate con el enemigo".—Efe.

TEXTO DE LA DECLARACION NORUEGA

OSLO.— Después de la reunión conjunta de los ministros y la comisión de Negocios Extranjeros del Storting, el Gobierno ha publicado la siguiente declaración oficial:

"Esta madrugada los Gobiernos inglés y francés han ordenado colocar minas en tres zonas distintas de las aguas jurisdiccionales noruegas, con el fin de cortar la navegación por el litoral y bloquear el tráfico marítimo por dichas aguas de soberanía. Dichas zonas han sido señaladas, a demás, a la vigilancia de los buques de guerra británicos. El Gobierno noruego formula la más enérgica y solemne protesta contra esta violación evidente del Derecho internacional, de la soberanía y de la neutralidad de Noruega.

Durante la guerra actual, Noruega ha observado estrictamente todas las reglas de la neutralidad, y precisamente en virtud de estas normas, generalmente reconocidas, ha mantenido abiertas sus aguas

jurisdiccionales a la navegación legal de los países beligerantes. Los Gobiernos de Inglaterra y Francia acaban de tomar ahora medidas para cortar las vías de exportación hacia Alemania; pero a ello tiene el deber de recordar que el 11 de Marzo pasado la Gran Bretaña firmó un acuerdo con Noruega, en el que dió su aprobación al embarque y transporte a Alemania de mercancías noruegas. El Gobierno noruego no podía, pues, esperar que los aliados recurriesen a la fuerza para tratar de cortar estas exportaciones, y no reconoce de ninguna manera a las potencias occidentales el derecho a colocar minas en aguas jurisdiccionales de Noruega.

Por tanto, exige la retirada inmediata de las minas y de los barcos de guerra extranjeros que las vigilan, reservándose el derecho de recurrir a las medidas que estime oportunas para replicar a esta violación de la neutralidad".—Efe

BARCOS DE GUERRA ALEMANES HACIA EL MAR DEL NORTE

OSLO (Urgente).— Noticias llegadas a esta capital, anuncian que un centenar de barcos de guerra alemanes han sido vistos esta mañana en el Categat y el Gran Belt.

Según informes, entre estos barcos había varios acorazados.—Efe

ESTOCOLMO (Urgente).—

Comunican de Oslo, que cincuenta barcos de guerra alemanes navegaban hacia el Mar del Norte, a través del Gran Belt y del Sund.—Efe

HACIA UNA BATALLA NAVAL?

AMSTERDAM.— Según comunican de Oslo, al diario holandés «Telegraaf», cincuenta barcos alemanes de guerra salieron esta mañana de sus bases, rumbo al Norte.

Casi todos ellos siguieron la ruta del Gran Belt, y seis o siete tomaron el Sund.

Los informes añaden que a las once de la mañana (hora noruega), las fuerzas navales alemanas se encontraban en el Categat y se dirigían hacia el Norte.

Algunos creen que estos movimientos indican la posibilidad de una batalla naval.—Efe

SE DICE QUE INGLATERRA, CON SUS MEDIDAS, HA IDO DEMASIADO LEJOS

LONDRES.— Ningún comentario oficial se ha hecho en el Foreign Office sobre la colocación de minas en las aguas noruegas. Las autoridades del departamento se han negado a recibir a los periodistas; pero una destacada personalidad política, ha declarado a la Agencia Reuter lo siguiente: «Inglaterra ha ido demasiado lejos con esta medida y ha atraído la guerra hacia su propio territorio. ¿Quién podrá impedir que los alemanes

adopten una actitud recíproca? ¿qué ocurrirá si se ofrece para levantar los campos de minas? Lo más probable es que todo esto provoque una gran batalla naval frente a las costas noruegas. Por otra parte, es posible que Alemania se decida a ofrecer una asistencia militar a Noruega y envíe tropas a su territorio. En todo caso—termina—la situación es grave y puede llevar la guerra al Norte».—Efe

ENTREGA DE UNA NOTA DE PROTESTA NORUEGA

OSLO.— La nota de protesta noruega ha sido entregada esta tarde a los ministros de Inglaterra y Francia en Oslo.—Efe

HOY HARA CHAMBERLAIN UNA DECLARACION EN LA CAMARA

LONDRES.— Semioficialmente se anuncia que en la sesión de mañana de la Cámara, el primer ministro, Chamberlain, hará una declaración sobre la decisión de los aliados de colocar minas en las aguas noruegas.—Efe

EL REPRESENTANTE DE NORUEGA, VISITA A LORD HALIFAX

LONDRES.— El ministro de Noruega en Londres, ha visitado esta tarde a lord Halifax para formular en nombre de su Gobierno, una protesta por la violación de las aguas jurisdiccionales noruegas.—Efe

EN AGUAS DE SUECIA NO SE HAN COLOCADO MINAS

ESTOCOLMO.— El ministro de Negocios Extranjeros sueco, al que se ha preguntado si se habían colocado minas en aguas jurisdiccionales de Suecia, ha respondido que esta posibilidad no se ha realizado.—Efe

PARALIZACION

OSLO.— El jefe del puerto de Bode, ha recibido orden de paralizar la navegación en el fiord del Oeste y el puerto de Narvik. Por su parte, los barcos de pesca han recibido instrucciones de no salir al mar.

Estas medidas han causado grandes perturbaciones en el Norte del país, donde las comunicaciones marítimas tienen ahora una gran importancia, por las interrupciones que han producido en las carreteras las recientes tempestades de nieve.—Efe

VIGILANCIA DEL TRAFICO

OSLO.— Un barco de guerra extranjero, de gran tonelaje, ha sido visto esta mañana en las proximidades de Bud, a media milla de la costa.

El mismo buque fue señalado después frente a Hústadvika, donde detuvo a todos los vapores que pasaban.

Según la prensa de Oslo, se ha paralizado todo el tráfico marítimo por el litoral.—Efe

SUECIA EXAMINA LA SITUACION

ESTOCOLMO.— La Comisión de Negocios Extranjeros de la Cá-

mara ha sido convocada para mañana al mediodía, a fin de examinar la situación creada a los países escandinavos por la intervención británica en las aguas noruegas.

Hasta ahora no se ha publicado ninguna nota oficial sobre la reunión del Gobierno.—Efe

ES PRECISO UN JUSTO TERMINO MEDIO

ESTOCOLMO.— En su editorial de hoy, el «Stockholms Tidning» declara que es imposible conciliar la tesis de Alemania y de los aliados, en lo referente a la neutralidad escandinava.

"Ante esta situación—añaden—es preciso que el Gobierno, apoyado por todo el pueblo sueco y en constante contacto con el Gobierno noruego, busque y defina la posibilidad de un justo término medio".—Efe

HOY SE REUNIRAN EL CONSEJO DE MINISTROS FRANCÉS BAJO LA PRESIDENCIA DE LEBRUN

PARIS.— El Gobierno celebrará mañana un Consejo de ministros en el Eliseo, bajo la presidencia de Lebrun. Los círculos políticos conceden gran importancia a esta reunión, anunciada después de la intervención aliada en las aguas noruegas.—Efe

LOS PERIODISTAS RECIBIRAN INSTRUCCIONES DEL MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS

ESTOCOLMO.— Los redactores jefes de todos los diarios de Suecia han sido convocados a una conferencia en el Ministerio de Negocios Extranjeros.

Aunque no se anuncia el objeto de la reunión, se supone que será para recibir recomendaciones del Gobierno acerca de la posición de la Prensa en las circunstancias presentes.—Efe

REUNION DEL GABINETE DE GUERRA

PARIS.— El Gabinete de Guerra se ha reunido esta tarde en el Quai D'Orsay, bajo la presidencia de Paul Reynaud. A la reunión, que duró una hora y tres cuartos, asistieron los generales Gamelin y Georges.—Efe

LA ACCION ANGLO-FRAN- CESA VIVAMENTE COMENTADA EN ROMA

ROMA.— La acción anglo-francesa contra Noruega es vivamente comentada en los círculos políticos en los que se estima que este hecho ha agravado la situación general, y lo califican como una flagrante violación del Derecho internacional, cuyo fin es arrastrar a los neutrales—ya directa o indirectamente—al conflicto.

En los círculos citados se recuerdan las palabras de Duce, de que "Italia está presta a hacer frente a cualquier eventualidad" y se precisa que está segura del éxito, ya que nada ha sido descuidado para llegar a una preparación total.—Efe

LOS ANUNCIOS ECONOMICOS

LO QUE HOY PUBLICARA EL «BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO»

MADRID.— El «Boletín Oficial del Estado», publicará hoy: Ley sobre concesión de créditos para el servicio de «gastos de las contribuciones y rentas públicas», durante el ejercicio económico de 1940.

Hacienda.— Autorizando a la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, para establecer con carácter permanente el servicio de fabricación y estampación de billetes del Banco emisor, y establecer y concertar los oportunos contratos de suministro.

Disponiendo la entrega en el Banco de España de los títulos procedentes de operaciones de sobre, pendientes en 19 de Julio de 1939 y de formalización de los derechos que en relación con los mismos, corresponden al Estado en las ampliaciones de capital.

Reglamentando con carácter especial, el desbloqueo de corrección de determinados saldos procedentes de las cuentas llamadas de coberturas de divisas.

Educación Nacional.— Dictando normas para la celebración de la Fiesta Nacional del Libro Español, el día 23 de Abril del año actual.

Marina.— Convocando a concurso libre, cuatro plazas de profesor de Letras y dos de Ciencias, en el Colegio de Nuestra Señora del Carmen para huérfanos de los cuerpos patentados de la Armada.

Idem idem seis plazas de inspectores instructores de Id. Id. Aire.—Anuncio concurso para cubrir los vacantes de teniente coronel, nueve de comandante, veintidós de capitán, treinta de tenientes y siete de oficiales provisionales para organizar los regimientos de transmisión; 72 plazas de brigadas y 422 de sargentos con el mismo fin; ocho plazas de capitán y cuarenta de subalternos para organizar las unidades técnicas de los cuerpos de Ingenieros aeronáuticos; sobre provisión de destinos en el Cuerpo de Intendencia del Aire.

Cifra

DECLARACION DEL MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS DE NORUEGA

OSLO.— El ministro de Negocios Extranjeros de Noruega, Koht ha hecho una declaración, en la sesión extraordinaria del Storting, sobre la política extranjera noruega.

Hizo constar explícitamente que todos los neutrales están horrorizados ante los procedimientos de las potencias occidentales. Koht dió lectura a la nota anglo-francesa del viernes último y afirmó que las potencias occidentales de clarar en este documento que Noruega y Suecia han actuado bajo la presión de Alemania en los últimos meses. Por consiguiente, dicha potencia no puede ya considerar a Suecia y Noruega como naciones enteramente independientes y no podrán admitir que Alemania siga procurándose en dichos países las materias primas que necesita, y tomarán las medidas necesarias para salvaguardar sus intereses, si el Gobierno noruega mantiene su punto de vista.

La nota expresa la continuación las medidas que habrán de tomar para la protección de las pequeñas naciones.

Koht manifestó después que ha manifestado a los embajadores de las potencias occidentales que se defenderá sin motivo a Noruega el tener pretender que no es enteramente libre e independiente.

Las notas del viernes último—añadió—no contienen una sola palabra acerca de las gestiones que las potencias occidentales tenían intención de hacer.

Después de recibir esta nota, Koht telefonó inmediatamente al ministro de Negocios Extranjeros de Suecia. Esta mañana a las diez—prosiguió diciendo Koht— los ministros de las potencias occidentales, han telefonado a la embajada al Ministerio de Negocios Extranjeros, para decir que tenían que hacer entrega de una nota a nota. Tres cuartos de hora más tarde dicha nota fue entregada.

Koht dió entonces lectura al texto de esta nota, ya conocida, y declaró que no existe ninguna relación íntima entre las quejas acerca de la marcha de la guerra marítima alemana y la continuación del comercio neutral con Alemania.

Las potencias occidentales—añadió—pretenden que tienen que violar el derecho de los neutrales para protegerlos. Hay que reconocer que esto representa una moralidad singular.

Koht dió después lectura a la nota de protesta de Noruega dirigida a Inglaterra y Francia e hizo destacar que por el momento no hay nada que añadir a dicha nota.

El presidente de la Cámara noruega tomó después la palabra para afirmar que la comisión de Negocios Extranjeros está de acuerdo con las declaraciones del ministro de Negocios Extranjeros.

Una gran multitud esperó a la salida de la Cámara la ter-

minación de la sesión extraordinaria y comentó apasionadamente los últimos acontecimientos internacionales.—Efe

EL PARLAMENTO EGIPCIO APRUEBA EL PRESUPUESTO DE DEFENSA

EL CAIRO.— El Parlamento egipcio ha aprobado el presupuesto de Defensa que alcanza un total de 6.580.000 libras esterlinas.—Efe

PETROLERO ALEMÁN HUNDIDO POR UN SUBMARINO INGLÉS

OSLO.— La Agencia Reuter anuncia que el buque petrolero alemán «Piposionia», de 6000 toneladas, ha sido hundido por un submarino inglés en la isla Rømer, en el Skaggerak. Sus 50 tripulantes abandonaron el barco que fue torpedeado. Los tripulantes llegaron sin novedad a la costa noruega, excepto el capitán, que fue hecho prisionero por el submarino.—Efe

EL ALMIRANTAZGO NORUEGANO ANUNCIA QUE SERAN APAGADOS LOS FAROS EN LA FRONTERA Y MARSTEINEN

OSLO.— El Almirantazgo noruego anuncia esta noche que todos los faros situados entre la frontera sueca y Marsteinen, cerca de Bergen, serán apagados hasta nuevo orden. Las estaciones de radio de los faros de Lista, Feisteinen, Pjöløy, Tveit, Slotterøy y Marsteinen suspenderán también su actividad.—Efe

DETALLES DE UN HUNDIMIENTO

OSLO.— La Agencia Reuter comunica que el barco alemán «Río de Janeiro», que ha sido hundido hoy por un submarino inglés, desplazaba 9.600 toneladas. El barco, fué hundido en el skaggerak, ante la costa meridional de Noruega. Ciento cincuenta supervivientes han sido llevados al puerto noruego de Lillesand y se teme que un número igual haya perecido. El «Río de Janeiro», fué detenido por un submarino inglés ante la isla de Jutsoe, en la costa Sur de Noruega. El submarino lanzó la señal de advertencia y entonces el barco alemán se dirigió hacia la costa. El sumergible disparó entonces un torpedo que alcanzó al «Río Janeiro», el cual comenzó a hundirse rápidamente.

Los tripulantes se lanzaron al agua y algunos de ellos fueron recogidos por pequeños barcos noruegos, y el submarino inglés disparó un segundo torpedo, que hizo salir lanzadas por el aire, las cinco partes del buque. Tres alemanes que habían sido salvados fueron alcanzados por los fragmentos del barco y resultaron muertos.—Efe

SE REUNE EL CONSEJO DE MINISTROS BELGAS

BRUSELAS.— Hoy se ha reunido el Consejo de Ministros, bajo la presidencia el jefe del Gobierno Pierlot. El ministro de Negocios Extranjeros hizo, el curso de la reunión, un extenso resumen de la situación internacional.—Efe

EL REY DE INGLATERRA CONFERENCIA CON SU EMBAJADOR EN ROMA

LONDRES.— El Rey ha recibido a última hora de la tarde en Buckingham Palace, al embajador de la Gran Bretaña en Roma quien celebró una prolongada conferencia.—Efe

ATAQUE AEREO CONTRA SCAPA FLOW

LONDRES.— El Almirantazgo y el Ministerio del Aire comunican que la aviación enemiga ha efectuado esta noche un ataque contra Scapa Flow, sin causar ningún daño.

Se sabe de manera cierta que uno por lo menos de los aviones enemigos, ha sido derribado por los aparatos de caza ingleses.—Efe

VARIOS BARCOS DETENIDOS.—SE SUSPENDEN LAS EXPORTACIONES PARA ALEMANIA

OSLO.— La Agencia Reuter anuncia de esta capital que el tráfico marítimo es aún permitido entre Trondheim y Bodo, pero al Norte de esta ciudad ha sido suspendida toda navegación. Tres grandes barcos mercantes que se dirigían hacia el Norte, han sido detenidos por los barcos de guerra ingleses quienes les dieron orden de entrar en el puerto de Bodo a donde han llegado un crucero y un destructor ingleses efectuaban servicios de patrulla al Oeste del fiord, al lado de la costa. Durante la noche, tres barcos cargados de pescado para Trondheim han sido detenidos en el fiord del Oeste. En uno de los casos, un crucero inglés disparó un cañonazo de advertencia. La misma Agencia—añade— que las exportaciones de mineral de hierro que salían del puerto de Narvik con dirección a Alemania han sido suspendidas en la tarde de hoy.—Efe

EN INGLATERRA HA SONADO LA SENAL DE ALARMA DURANTE VARIAS HORAS

LONDRES.— Esta noche se ha dado la señal de alarma antiaérea, que ha durado varias horas, en la

región de las islas Orcadas, a consecuencia del ataque alemán contra Scapa Flow. En tres ocasiones distintas se oyó claramente el fuego de los cañones antiaéreos. Los habitantes de la región oyeron el ruido de los motores de los aviones alemanes pero no pudieron divisarlos. Numerosos cazas ingleses se hicieron al espacio para combatir a los aparatos enemigos, que volaban a gran altura.—Efe

REUNION DE LOS JEFES POLITICOS DE DINAMARCA

ESTOCOLMO.— La Radio sueca anuncia que los jefes de los cuatro grandes partidos políticos de Dinamarca se han reunido hoy con el presidente del Consejo y los ministros de Negocios Extranjeros, del Interior y de Hacienda, para discutir acerca de la situación actual.—Efe

EL GOBIERNO INGLÉS NO HA RECIBIDO NINGUNA PROTESTA DE NORUEGA

LONDRES.— En los medios autorizados se declara que, a pesar de lo que decía esta tarde el ministro de Noruega no ha formulado ninguna protesta oficial contra la colocación de minas en las aguas noruegas, por las marinas aliadas, durante la visita que ha hecho esta tarde a lord Halifax. A las ocho de la noche, el Gobierno inglés no había recibido ninguna protesta de este género, aparte de una gestión hecha por el Gobierno noruego ante los representantes aliados en Oslo.—Efe

EL REICH REPLICARÁ DE UN MODO FULMINANTE

BERLIN. (Del correspondiente de la Agencia "Efe" en la capital del Reich.

La opinión pública sigue con verdadera emoción la acción emprendida en Noruega por los Gobiernos de Londres y París. Los periódicos berlineses publican amplias informaciones y comentarios, pero conceden mayor importancia al "sotolaje", organizado en el Danubio.

En los centros competentes berlineses no se espera que la protesta del Gobierno de Oslo, ni los acuerdos que pueda adoptar el Parlamento, ejerzan influencia en lo que se refiere a la decisión de los aliados de ocupar y controlar las aguas territoriales noruegas.

Según las impresiones que han podido recogerse, el Reich se encuentra decidido a replicar de un modo fulminante a la acción de Londres y París.—Efe

MANANA COMENZARA EL CANJE DE PRISIONEROS

HELSINKI.— Se anuncia oficialmente que el día 10 del corriente, dará comienzo el canje de prisioneros entre Finlandia y la URSS.

Según noticias de buen origen, el número de los prisioneros rusos, es aproximadamente de cinco mil, y menos el de finlandeses.—Efe

LOS ALIADOS HAN INCURRIDO EN EL MISMO DELITO QUE AGUSABAN A ALEMANIA

ROMA.— Los periódicos de la tarde comentan la violación de la neutralidad noruega, por la colocación de minas en sus aguas jurisdiccionales.

"Tribuna" señala que Inglaterra y Francia han incurrido en el mismo delito que inculpaban a Alemania por la colocación de minas.

Claro que las minas británicas y francesas de la civilización, ya que ésta está representada por la Gran Bretaña. Es decir, que es una violación técnica y no política, lo que equivale a decir que la desaparición de una cabeza por virtud de un cañonazo es un acontecimiento técnico pero no político.—Efe

HOY SE ESPERA EN LISBOA A LA MISION NAVAL ESPANOLA

LISBOA.— Mañana martes se esperaba la misión naval española que viene a Lisboa para devolver la visita hecha por la flota portuguesa a Sevilla.

Como ya se anticipó, el programa oficial de la visita incluirá una audiencia del jefe del Estado y recepciones organizadas por los ministros de Negocios Extranjeros, Marina y otros organismos oficiales.

También tendrán lugar una verbena en la Embajada de España, una comida que dará el ministro de Marina en honor de los marineros españoles y un almuerzo que ofrecerá el almirante español.

Los marineros españoles asistirán igualmente en Cintra a un banquete dado por el ministro de Marina portugués y, en Lisboa, a una comida de gala en la Embajada española.—Efe

MERCANTE ALEMÁN APRESADO

LONDRES.— Otro barco mercante alemán, «El Morea» de 2.500 toneladas, ha sido llevado hoy al estuario del